

La consellera Marina Geli y doce alcaldes de la comarca han firmado esta semana el Pacto de Salud en el Baix Montseny

Sanitat invertirá 8 millones de euros en la ampliación del Hospital de Sant Celoni

JORDI PURTÍ

La Consellera de Sanitat de la Generalitat, **Marina Geli**, ha estado este miércoles en el Ayuntamiento de Sant Celoni para firmar el Pacto por la Salud en el Baix Montseny. Este pacto, integrado por doce municipios de la comarca, pretende un trabajo conjunto del departamento de Salud de la Generalitat con estas poblaciones en la planificación, ordenación, evaluación y coordinación de los centros, servicios y establecimientos de protección de la salud y de atención sanitaria, sociosanitaria y de rehabilitación que desarrollan su actividad, total o parcial, dentro del territorio de sus municipios. Este objetivo se articula en la creación de un consorcio que se denominará Gobierno Territorial de Salud del Baix Montseny. La principal prioridad de este Gobierno será contribuir a la mejora de la salud y a la or-



El acto de la firma fue multitudinario.

denación y coordinación de los recursos de su área de influencia. Marina Geli, califica este Pacto de descentralización de la sanidad pública "porque se dota de poder a los municipios que a partir de ahora tendrán la oportunidad de decidir cuáles son las prioridades de cada población, porque el

Gobierno Territorial de Salud del Baix Montseny está facultado para desarrollar actividades de ordenación y planificación vinculadas con los servicios asistenciales a la ciudadanía".

En un futuro más bien inmediato, ya son varias las inversiones en temas de sanidad que esperan los munici-

ATENCIÓN PRIMARIA
El Catesalut destinará casi 3 millones de euros en varios proyectos en el Baix Montseny

pios del Baix Montseny. En este sentido, para mediados del año 2008 se espera que ya esté terminada la remodelación del Hospital de Sant Celoni que tendrá una inversión de 8 millones de euros. Antes, a mediados del año 2007, se espera que esté construido el nuevo Centro de Atención Primaria. Junto a Sant Celoni, también se beneficiarán de obras Gualba, Sant Esteve de Palautordera y Vallgorguina por un valor de casi 3 millones de euros.

Por otra parte, Marina Geli y el alcalde de Sant Celoni, **Joan Castaño**, han rubricado el Pacto de Ciudad para la mejora de la calidad de la red sanitaria de Sant Celoni. Este pacto es el que impulsa la elaboración y redacción de un Plan Sanitario del Baix Montseny y el establecimiento de un marco de referencia para articular la colaboración entre el departamento de Salud, el Catesalut y los municipios del Baix Montseny.

LLINARS

Alegaron en cuestiones como la anchura de los caminos o la calificación de algunas fincas

Las modificaciones sobre el Plan General no convencen a la oposición

CELINA CEDRO

Las modificaciones sobre el Plan General de Ordenación Urbana en Llinars del Vallès han sido aprobadas en el pasado pleno del Ayuntamiento. Sin embargo la oposición no se ha mostrado muy favorable. El PP, el MALL, y el grupo mixto votaron en contra, mientras que CiU se abstuvo. Todos ellos se quejaron por no tener la información correspondiente, ante lo cual el equipo de gobierno explicó que se da la circunstancia que el arquitecto municipal está de baja. Como estas mo-

dificaciones tienen que volver a debatirse más adelante, desde el equipo de gobierno se aseguró que para entonces este tema estaría solucionado.

Desde el MALL, **Fidela Frutos**, expresó su desacuerdo con el hecho de que ciertos tramos de camino rural pasasen de 6 a 8 metros, una objeción que **Martí Pujol**, alcalde de Llinars, cree totalmente negociable: "En principio no hay ningún inconveniente en dejarlos en 6 metros de anchura". Otro de los puntos conflictivos para el MALL es que algunos terrenos pasen de ser suelos urbanizables a

suelos urbanos. Martí Pujol explicó que la condición de dichos terrenos no ha cambiado y seguirán funcionando como suelos urbanizables, pero que era necesario identificarlos y por cuestiones técnicas tuvieron que hacerlo como suelos urbanos. El PP también alegó que su voto era en contra porque las nuevas modificaciones pretendían favorecer a unos propietarios en concreto, algo que consideraba injusto.

Otro de los puntos a tratar en el pleno fue la aprobación de la concesión de un terreno para instalar una antena de telefonía móvil. Solamente el

MALL se abstuvo, por considerar que este terreno podría urbanizarse en cinco años, a lo que Martí Pujol contestó que para ello "se ha creado una franja de zona verde que se tendrá que respetar. Es de obligación y cumplimiento en el Plan General".

También se aprobaron las ordenanzas fiscales, una de ellas referida al tema de la recogida de residuos. Martí Pujol aseguró que "se está buscando un nuevo sistema de recogida más cómodo y eficiente". También habrá cambios en temas de viabilidad, porque se ha acordado una pequeña tasa para regular la ocupación de terrenos públicos con mercancías o materiales de construcción. De esta forma, explica el alcalde, "nos aseguraremos de que se cumplan las normas de viabilidad que actualmente no se están respetando". Se trata de un sistema que ya está funcionando en poblaciones como La Garriga.